

De

Añana Marzo 21 de 1879

Mi Sr D. Adrian: Esta formado el reparte para gastos de Comunidad; ahora falta, si V. tiene la razon, saber cuanto tiene ~~Jose~~ Jose Maria de la Salinera del Sr. Corana, y del Hospital de Burgos, y si V. lo sabe, hara V. favor de mandarla con el dador.

Con este motivo se ofrece de V. afmo y f.

Q. B. M.

Juan de Ortega

Entiendo D. Juan: se recibio a V. la nota y me dio l. en era y con lo q. he pensado yo esta corriendo suyo affmo



A la Herran

Hospital de Burgos y D Jose Ma.

Pagaba el Hospital p ^{ra} gastos de Junta por	2191 fan
De estas se adjudicaron a Don Juan ^{Lima 125}	} <u>Igual.</u>
Don Juan ⁷³¹	
^{Galt. 220}	
^{Gregorio 93}	
Quedan p ^{ra} el Hospital o sus interesados	<u>Cañon 34</u>

D. Juan Ortega

Amara

H. D. Fabian de

Herrn

Victoria